

Vuelta a la actividad universitaria

Carta de la Rectora a la Comunidad Universitaria

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria:

En primer lugar, espero que os encontréis, tanto vuestras familias como vosotros, en buen estado de salud y que hayáis disfrutado de unos merecidos días de descanso que van a ser necesarios para afrontar un curso 2020/21 lleno de incertidumbres y dificultades asociadas.

Ante el inicio de curso previsto para el próximo 21 de septiembre en nuestras titulaciones de Grado, desde el equipo de dirección de la UPCT hemos estado trabajando para garantizar una vuelta a la actividad docente e investigadora con las máximas garantías sanitarias y observando aquellas directrices que aún se están definiendo a nivel de los Gobiernos central y autonómico. En ese sentido cabe indicar que la vuelta a la actividad laboral a partir del 1 de septiembre se realizará bajo las conocidas medidas de seguridad de ámbito general, así como aquellas otras que ya han sido definidas específicamente por la Gerencia de la UPCT. El uso de la mascarilla en el puesto de trabajo, la higiene de manos y el mantenimiento de la distancia de seguridad siguen siendo nuestros mejores aliados.

Las medidas planteadas por Gerencia, además de las comentadas, son las que tienen que ver con el sostenimiento del teletrabajo y las que permiten el acceso a solo una parte de la comunidad universitaria. Aunque el PAS y el PDI pueden acceder libremente a su puesto de trabajo, es necesario conocer en cada momento el personal que permanece en cada centro, por lo que a la entrada de los mismos se llevará un registro de asistencia. Os pido comprensión y colaboración. Así mismo hay que recordar, respecto al colectivo de los estudiantes, que no todos tienen permitido el acceso y que para acceder es necesario que cumplan con lo establecido mediante [Resolución Rectoral R489/20 de junio](#).

Además de esa parte del estudiantado, tan sólo podrán acceder, en tanto no se presenten nuevas resoluciones, aquellos que tengan exámenes presenciales o los que sean citados expresamente a actos presenciales por los servicios de gestión universitaria.

Por otro lado, indicaros que estamos actualizando el portal web de la UPCT dedicado a la COVID-19 con el fin de que podáis tener disponible aquella información relativa a las medidas de adaptación académica y de contingencia a las que PAS, PDI y estudiantes deben acogerse. Puesto que es de prever que la situación sea cambiante e incierta durante los próximos meses, actualizaremos la información de la web diariamente para que sea el medio de información más eficaz y así evitar, en la medida de lo posible, el envío masivo de correos electrónicos.

El escenario de inicio de curso en modalidad semipresencial, definido en el mes de junio por el Consejo de Gobierno, es el que mantenemos a día de hoy. Asimismo, os recomendamos encarecidamente que instaléis en vuestros terminales la app [RADAR COVID19](#). A lo largo de los próximos días y en la medida que los protocolos o instrucciones que se determinen desde las administraciones competentes estén disponibles, os iremos trasladando la información adaptada a cada colectivo y/o servicio en particular.

Aquellos profesores que vayan a realizar exámenes presenciales en la convocatoria de septiembre recibirán un correo electrónico del Vicerrector de Campus y Sostenibilidad, con las indicaciones para la realización de los mismos.

Aprovecho para requerir de vuestra responsabilidad, si notáis síntomas, avisad a los compañeros y superiores, extremad las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene mientras estéis en el puesto de trabajo y contactad de inmediato con el médico de atención primaria, con el teléfono de atención al COVID-19 (en la Región de Murcia, 900 12 12 12) y con nuestro Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

También apelo a vuestro esfuerzo y comprensión en este arranque de curso que, como ya sucedió en los meses anteriores, se desarrollará bajo un clima de incertidumbre ante el que debemos estar preparados.

Recibid un cordial saludo.